

La Joya de los Sachas a, 30 de Enero de 2020

Señor

OSCAR ECHEVERRIA ANDINO

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S. A."** por unanimidad de votos, en sesión del veinte y nueve de enero de 2020, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE DE JUNTA** de la Compañía, por el periodo de **DOS años (2)** establecido en los estatutos sociales correspondiéndole al ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente de la Compañía.

"CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S. A." Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Pública del Cantón La Joya de los Sachas de fecha 04 de Junio del 2015, y registrada en el Registro Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, en el Tomo UNO, bajo el numero VEINTE Y SEIS de fecha 07 de Octubre del 2015.

Al comunicar a Usted este particular hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la Junta de la misma.

Atentamente,

Sr. Klever Oswaldo Soto Valarezo
SECRETARIO DE JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE LA COMPAÑIA**
"CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S. A."

La Joya de los Sachas a 30 de Enero del 2020

Sr. OSCAR ECHEVERRIA ANDINO
C.C. 170411051-7



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Joya de los Sachas, certifica que en esta
fecha se inscribió el siguiente acto: NOMBRAMIENTO
Repertorio: 32 en el libro SUJETOS MERCANTILES con
la partida número NUEVE (9), folio 18 AL 19, Tomo
1, con ficha(s) registrales, celebrado entre
[CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S.A.
EN CALIDAD DE OTORGANTES], [ECHEVERRIA ANDINO
OSCAR VINICIO EN CALIDAD DE PRESIDENTE], Joya de
los Sachas 17 de FEBRERO del 2020

Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS OROZCOA

